

En la Ciudad de \_\_\_\_\_ a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**CONSENTIMIENTO EXPRESO OTORGADO A FAVOR DE LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DEL CONSUMIDOR.**

Por medio del presente escrito el (la) C. \_\_\_\_\_<sup>1</sup>, en mi carácter de consumidor(a) con fundamento en el Libro Quinto del Código Federal de Procedimientos Civiles denominado “De las Acciones Colectivas”, otorgo mi consentimiento a favor de la **Procuraduría Federal del Consumidor**, para que por medio de quienes legalmente la representen, promuevan en mi nombre y representación, las acciones legales, recurso, amparos, incidentes y cualquier otro medio de impugnación que contemplen las leyes aplicables hasta su total conclusión, en contra de la empresa o nombre comercial “**CHCH Logística**”, y de cualquier otra persona física o moral que haya organizado y cobrado por el evento del día 12 de octubre de 2016, relativo a la presentación del artista Alejandro Sánchez Pizarro mejor conocido como “**Alejandro Sanz**” en la Ciudad de Xalapa Veracruz indistintamente que surja, por posibles daños y perjuicios ocasionados a los miembros de la colectividad a la que pertenezco, como consumidor.

\_\_\_\_\_  
OTORGO  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
TESTIGO  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
TESTIGO  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
ACEPTO PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

<sup>1</sup> NOTA: Se deberá agregar al presente copia simple de su Identificación Oficial, y le recordamos que sus datos personales se encuentran protegidos, por ello, los mismos serán presentados ante las autoridades competentes en calidad de **CONFIDENCIAL Y RESERVADA**, conforme a las disposiciones aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento de esta última.